



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA DE CASTILLA Y LEÓN

(23 de marzo de 2018)

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Javier Amoedo Conde

VOCAL

Sra. D^a. Alicia Carpintero Suárez

SECRETARIO

Sr. D. Rubén García López

En la ciudad de León, siendo las 10:00 horas del día 23 de marzo de 2018, se reúnen los miembros de la Comisión de Transparencia de Castilla y León que se relacionan arriba en la sala designada al efecto en la sede del Procurador del Común, para tratar y tomar acuerdo, si procede, sobre los siguientes asuntos del orden del día:

1º.) Lectura y, si procede, aprobación del acta correspondiente a la reunión del día 9 de marzo de 2018.

2º.) Asuntos sometidos a la resolución de la Comisión:

1.- Propuesta de resolución de la reclamación núm. CT-0194/2017, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Ayuntamiento de Pedrosa de la Vega (Palencia).

2.- Propuesta de resolución de la reclamación núm. CT-0200/2017, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión (REVAL) de la Diputación de Valladolid.

3.- Propuesta de resolución de la reclamación núm. CT-0202/2017, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión (REVAL) de la Diputación de Valladolid.

4.- Propuesta de resolución de la reclamación núm. CT-0001/2018, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Ayuntamiento de Antigiüedad (Palencia).

5.- Propuesta de resolución de la reclamación núm. CT-0013/2018, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante la Universidad de Burgos.

6.- *Propuesta de resolución de la reclamación núm. CT-0064/2018, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Ayuntamiento de Villamontán de la Valduerna (León).*

7.- *Propuesta de resolución de la reclamación núm. CT-0065/2018, frente a la ausencia de respuesta a veinte solicitudes de otras tantas certificaciones de acuerdos municipales presentadas por XXX ante el Ayuntamiento de Pedrosa de la Vega (Palencia).*

8.- *Propuesta de resolución de la reclamación núm. CT-0067/2018, presentada por XXX ante la actuación del Ayuntamiento de Pollos (Valladolid) en relación con una modificación de Normas Urbanísticas Municipales.*

9.- *Propuesta de resolución de la reclamación núm. CT-0201/2017, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión de la Diputación de Valladolid (REVAL).*

10.- *Propuesta de resolución de la reclamación núm. CT-0131/2017, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Ayuntamiento de Castropodame (León).*

11.- *Propuesta de resolución de la reclamación núm. CT-0132/2017, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Ayuntamiento de Castropodame (León).*

12.- *Propuesta de Acuerdo de 23 de marzo de 2018, de la Comisión de Transparencia de Castilla y León, en relación con el cumplimiento de la Resolución 151/2017, de 18 de diciembre.*

(...)

1.º) LECTURA Y, SI PROCEDE, APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL DÍA 9 DE MARZO DE 2018.

Leído el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 9 de marzo de 2018 se aprueba sin modificación alguna.

2.º) ASUNTOS SOMETIDOS A LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN:

1.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN NÚM. CT-0194/2017, FRENTE A LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX ANTE EL AYUNTAMIENTO DE PEDROSA DE LA VEGA (PALENCIA).



El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Ayuntamiento de Pedrosa de la Vega.

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución, el Ayuntamiento de Pedrosa de la Vega debe remitir por correo postal, la información solicitada por el reclamante en su solicitud de fecha 3 de noviembre de 2017, relativa a las obras de los planes provinciales de 2010, 2012 y 2014, o, en su caso, emitir una resolución, haciendo expresa mención a la inexistencia de la documentación requerida.

Tercero.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación y al Ayuntamiento de Pedrosa de la Vega (Palencia).

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

2.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN NÚM. CT-0200/2017, FRENTE A LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX ANTE EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN (REVAL) DE LA DIPUTACIÓN DE VALLADOLID.

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión (Reval) de la Diputación de Valladolid.

Segundo.- Notificar esta Resolución al **autor** de la reclamación y al **Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión (Reval) de la Diputación de Valladolid.**

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.



3.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN NÚM. CT-0202/2017, FRENTE A LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX ANTE EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN (REVAL) DE LA DIPUTACIÓN DE VALLADOLID.

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX, ante el Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión (Reval) de la Diputación de Valladolid.

Segundo.- Notificar esta Resolución al **autor** de la reclamación y al **Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión (Reval) de la Diputación de Valladolid.**

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

4.- PROPUESTA DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN NÚM. CT-0001/2018, FRENTE A LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX ANTE EL AYUNTAMIENTO DE ANTIGÜEDAD (PALENCIA).

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Aceptar el desistimiento del reclamante y declarar concluso el procedimiento de reclamación.

Segundo.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación y al Ayuntamiento de Antigüedad.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.



5.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN NÚM. CT-0013/2018, FRENTE A LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX ANTE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS.

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación frente a la denegación inicial de una solicitud de información pública presentada por XXX, **al haber desaparecido su objeto** puesto que se ha proporcionado la información solicitada.

Segundo.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación y a la Universidad de Burgos.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

6.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN NÚM. CT-0064/2018, FRENTE A LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX ANTE EL AYUNTAMIENTO DE VILLAMONTÁN DE LA VALDUERNA (LEÓN).

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Inadmitir a trámite la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el **Ayuntamiento de Villamontán de la Valduerna (León)**.

Segundo.- Notificar esta Resolución a la **autora** de la reclamación.

Tercera.- Una vez realizada la notificación señalada, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.



7.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN NÚM. CT-0065/2018, FRENTE A LA AUSENCIA DE RESPUESTA A VEINTE SOLICITUDES DE OTRAS TANTAS CERTIFICACIONES DE ACUERDOS MUNICIPALES PRESENTADAS POR XXX ANTE EL AYUNTAMIENTO DE PEDROSA DE LA VEGA (PALENCIA).

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Inadmitir a trámite la reclamación frente a la falta de respuesta de veinte solicitudes de certificación dirigidas por XXX a la Secretaría del Ayuntamiento de Pedrosa de la Vega (Palencia).

Segundo.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación.

Tercera.- Una vez realizada la notificación señalada, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

8.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN NÚM. CT-0067/2018, PRESENTADA POR XXX ANTE LA ACTUACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE POLLOS (VALLADOLID) EN RELACIÓN CON UNA MODIFICACIÓN DE NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES.

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Inadmitir a trámite la reclamación presentada por XXX en relación con la actuación del Ayuntamiento de Pollos (Valladolid) respecto a una modificación de las Normas Urbanísticas Municipales.

Segundo.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación.

Tercera.- Una vez realizada la notificación señalada, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.



9.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN NÚM. CT-0201/2017, FRENTE A LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX ANTE EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN DE LA DIPUTACIÓN DE VALLADOLID (REVAL).

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión de la Diputación de Valladolid (REVAL).

Segundo.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación y al Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión de la Diputación de Valladolid (REVAL).

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

10.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN NÚM. CT-0131/2017, FRENTE A LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX ANTE EL AYUNTAMIENTO DE CASTROPODAME (LEÓN).

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación frente a la resolución de una solicitud de información presentada por XXX y registrada en el Ayuntamiento de Castropodame (León) con fecha 27 de junio de 2017 y núm. 1618, al existir una **identidad de objeto** entre esta solicitud y las que han dado lugar a las Resoluciones 136/2017 (expte. CT-0063/2017) y 137/2017 (CT-0069/2017), de 27 de noviembre, de esta Comisión de Transparencia.

Segundo.- Notificar esta Resolución a la autora de la reclamación.

Tercero.- Una vez realizada las notificación señalada, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.



11.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN NÚM. CT-0132/2017, FRENTE A LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX ANTE EL AYUNTAMIENTO DE CASTROPODAME (LEÓN).

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Archivar la reclamación frente a la resolución de una solicitud de información presentada por XXX y registrada en el Ayuntamiento de Castropodame (León) con fecha 27 de junio de 2017 y núm. 1617, al existir una **identidad de objeto** entre esta solicitud y la que dio lugar a la Resolución 136/2017 (expte. CT-0063/2017), de 27 de noviembre, de esta Comisión de Transparencia.

Segundo.- Notificar esta Resolución a la autora de la reclamación.

Tercero.- Una vez realizada la notificación señalada, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

12.- PROPUESTA DE ACUERDO DE 23 DE MARZO DE 2018, DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA DE CASTILLA Y LEÓN, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 151/2017, DE 18 DE DICIEMBRE.

El ponente hace una exposición de la propuesta de acuerdo. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

ACUERDA

Primero.- Considerar **cumplida parcialmente** la Resolución 151/2017, de 18 de diciembre.

Segundo.- Para dar cumplimiento completo a la citada Resolución, se deben realizar las siguientes actuaciones relacionadas con la información solicitada en relación con el coto de caza BU-XXX:

- Comunicar al reclamante la información correspondiente a la campaña cinegética 2016/2017, incluso en el caso de que esta consista en expresar la inexistencia de adjudicaciones de aprovechamientos cinegéticos en la misma.
- Confirmar la corrección de las cuantías indicadas en la comunicación de fecha 20 de febrero de 2018, o, en su caso, corregir los errores que los se haya podido incurrir en la misma.

Tercero.- Notificar este Acuerdo al autor de la reclamación y a la Junta Vecinal de Penches.



3.º) OTROS ASUNTOS.

No se trata ningún asunto fuera del orden del día establecido.

4.º) RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Javier Amoedo Conde

Fdo.: Rubén García López